

NOTA INFORMATIVA

A través de esta nota informativa ponemos en su conocimiento que desde el martes 1 de septiembre comenzarán las inscripciones de las actividades de la temporada 20-21. Tras las medidas tomadas por Sanidad en la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad de Toledo, por la que se acuerdan medidas de la ley orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública para la contención de la expansión de la covid-19, la reserva de plazas para la próxima temporada se hará de la siguiente forma:

1. Una reserva previa de las actividades mediante “alta en lista de espera de clases”, bien sea de forma telemática con las credenciales de usuario en www.patronatodeportivotoledo.com/actividades pinchando en “Incripciones” , que comenzará el día 1 de septiembre a las 9 horas, o bien sea presencial con el horario de 9 a 14 horas y de 16 a 21 horas de lunes a viernes en los siguientes centros de inscripción:
 - Pabellón de la Escuela de Gimnasia
 - Pabellón de Santa M^a de Benquerencia
 - Pabellón de Santa Bárbara
 - Piscina cubierta Salto del Caballo
2. Las inscripciones serán del 1-15 de septiembre “UNICAMENTE” para empadronados en Toledo. A partir del 16 para el resto de Usuarios.
3. En las inscripciones presenciales será “OBLIGATORIO” indicar el email del usuario, ya que se le notificará su inscripción definitiva y periodo de pago por esta vía.
4. **Ningún usuario deberá efectuar ningún pago de las actividades hasta que no se les avise que deben formalizar la misma.**
5. Se han realizado modificaciones en algunas actividades debido a las restricciones impuestas por Sanidad. Las actividades o deportes de contacto que en estos momentos no se pueden realizar, generarán lista de espera, y será la administración sanitaria competente la que nos indique cuando se puedan formalizar y realizar de forma adecuada.

En Toledo a 31 de Agosto de 2020